

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU  
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

---

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE... LEADCOM DE ECUADOR S.A.  
NÚMERO DE EXPEDIENTE... NO. 10  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL EDGAR ALEJANDRO SANDOVAL VARGAS

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE LEADCOM INTEGRATED SOLUTIOPNS INTERNATIONAL B.V.  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Holanda  
DOMICILIO DELFT, Martinus Nijhofflaan 2, Holanda

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Alejandro Daniel Holman  
NACIONALIDAD ISRAEL  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 10.944.090  
DOMICILIO Kennedy Norte Mz. 1010 S1. 7

---

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA**

No.	Nombre y apellido completo	Estado civil	Nacionalidad	Domicilio
1	LEADCOM INTEGRATED Solutions Limited.		ISRAEL	Hamerzola street 29, Azur Israel.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2014 Enero 23  
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

---

RESOLUCION DEL UNICO DIRECTOR  
DE  
LEADCOM INTEGRATED SOLUTIONS INTERNATIONAL B.V.

Quien suscribe PETER BOOSTER Único Director de LEADCOM INTEGRATED SOLUTIONS INTERNATIONAL B.V., una sociedad constituida bajo las leyes de Holanda, por este medio adopta la siguiente resolución:

**SE RESUELVE:**

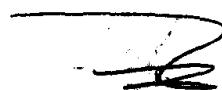
**PRIMERO:** Conferir, como en efecto se confiere, Poder Especial a favor del señor **ALEJANDRO DANIEL HILMAN**, varón, mayor de edad, israelí, con domicilio en Ecuador, titular del pasaporte No. 10944090, para que actuando en nombre de la Sociedad, adquiera 794 acciones ordinarias y nominativas de LEADCOM DEL ECUADOR S.A.

**SEGUNDO:** Autorizar, como en efecto se autoriza, a **ALEJANDRO DANIEL HILMAN**, para que a nombre y representación de la Sociedad negocie, firme y entregue todos los documentos, que sean necesarios para llevar a cabo la adquisición antes referida.

**TERCERO:** Autorizar, como en efecto se autoriza, a **ALEJANDRO DANIEL HILMAN** para que, una vez adquiridas las acciones de la sociedad LEADCOM DEL ECUADOR S.A., represente a la Sociedad ante la Junta de Accionistas, con facultad para renunciar citaciones y votar sobre cualesquiera asuntos que se trate en sesiones de dicha Sociedad.

**CUARTO:** Autorizar, como en efecto se autoriza, a **ALEJANDRO DANIEL HILMAN** para que, suscriba el instructivo y todos los documentos que fueren necesarios para cumplir con lo dispuesto en las reformas a la Ley de Compañías.

Dado en Holanda el 06 de octubre de 2010



**PETER BOOSTER**  
**LEADCOM INTEGRATED SOLUTIONS INTERNATIONAL B.V.**  
**Único Director**



I, John Roozeboom, Civil Law Notary in the City of Rijswijk, South Holland province, The Netherlands, certify that the signature written on the reverse side is the true signature of Peter Booster, born in Rotterdam on April 6, 1952, holder of a valid Dutch passport with number NW67FKH35, solely authorized to represent Pan-Invest B.V., with registered office at Delft, The Netherlands, located at 2624 ES Delft, Martinus Nijhofflaan 2, registered with the commercial register under number 27216361, being the sole director of LeadCom Integrated Solutions International B.V., with registered office at Delft, The Netherlands, located at 2624 ES Delft, Martinus Nijhofflaan 2, registered with the commercial register under number 28010284, according to the registration with the commercial register solely authorised to legally bind latter company to the contents thereof.

Issued this October 11, 2010.



A large, handwritten signature in black ink, appearing to read "Mr. J. Roozeboom".

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: THE NETHERLANDS  
This public document
2. has been signed by mr. J. Roozeboom
3. acting in the capacity of notary at Rijswijk (Z.H.)
4. bears the seal/stamp of aforesaid notary  
Certified
5. at 's-GRAVENHAGE
6. on 11-10-2010
7. by the clerk of the court (Rechtbank)
8. no. 2010-6780/1

Seal/stamp:

10. Signature:

V.O. Timmerman



30 JULY 2011  
RECEIVED  
U.S. EMBASSY  
THE HAGUE  
NETHERLANDS  
2011

**CÁMARA DE COMERCIO  
HAAGLANDEN**

Número de expediente: 28010284

Página 00002

---

Inscripción en el registro mercantil  
bajo el número de expediente : 27216361 .....

Entrada en funciones : 18-06-2003 .....

Título : Administrador .....

Poder : Con poder por sí solo/independientemente .....

---

Expedido por la Cámara de Comercio.

Naaldwijk, 26-09-2006

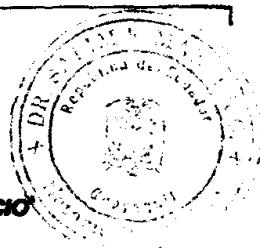
Expedido como extracto

(firma ilegible)

A.M. van Strien-Steijger

30 JUN 2011





**CÁMARA DE COMERCIO  
HAAGLANDEN**

Número de expediente: 28010284

Página 00001

Traducción al inglés de un extracto del registro mercantil de las Cámaras de Comercio. Esta inscripción se administra por la Cámara de Comercio de Haaglanden

**Datos de la persona jurídica:**

Forma jurídica	: Sociedad de responsabilidad limitada de derecho neerlandés .....
Denominación	: LeadCom CALA B.V. ....
Domicilio social	: Delft, Países Bajos .....
Escríptura de constitución	: 13-01-1981 .....
Última escritura de modificación de los estatutos	: 06-10-2004 .....
Capital social	: EUR 170.000,00 .....
Capital suscrito	: EUR 34.100,00 .....
Capital desembolsado	: EUR 34.100,00 .....

**Datos de la empresa:**

Nombre(s) de la sociedad	: LeadCom CALA B.V. ....
Dirección	: c/ Martinus Nijhofflaan, 2, 2624ES Delft .....
Dirección postal	: Apartado de correos 1007, 2600BA Delft .....
Teléfono	: +31 15 2569251 .....
Fax	: +31 15 2569251 .....
Dirección de correo-e	: INFO@PAN-INVEST.NL .....
Fecha de constitución	: 24-01-1946 .....
La sociedad lleva la empresa desde	: 13-01-1981 .....
Descripción de la empresa	: Véase el extracto en holandés .....
Personas activas	: 0 .....

**Único accionista:**

Denominación	: LeadCom Integrated Solutions Ltd. ....
Domicilio social	: Hametzada Street 29, Azur, Israel .....
Inscripción en	: Oficina de Registro de Sociedades en Tel Aviv, Israel, bajo el Número de Sociedad 51-092851-8 .....

**Único accionista desde****Administrador(es)**

Denominación	: Pan-Invest B.V. ....
Domicilio social	: c/ Martinus Nijhofflaan, 2, 2624ES Delft .....

26-09-2006

Página 2 sigue a continuación.

30 JUN 2011

82. *Streptomyces* sp. nov.

A circular postmark from Paris, France, featuring the text "PARIS" around the top and "1875" in the center.

RR/GE/542081775/DECLARACION NOTARIAL



El abajo firmante:

John Roozeboom, notario de la ciudad de Rijswijk, provincia de South Holland , Países Bajos;

Por la presente certifico:

Que LeadCom Integrated Solutions International BV, una sociedad de responsabilidad limitada con domicilio social en Delft, Países Bajos, y cuyo establecimiento se encuentra en 2624 ES Delft, Martinus Nijhofflaan 2, los Países Bajos, se constituyó legalmente bajo las leyes de los Países Bajos, por un instrumento ejecutado, en 31 de diciembre 1993

Que los estatutos de LeadCom Integrated Solutions International BV (" La Compañía ") han sido modificados recientemente por escritura otorgada el 24 de septiembre de 2004 ante AQ Blomaard, notario de Rijswijk, provincia de South Holland;

Que el certificado de no objeción que se refiere el artículo 235 del libro 2 del Código Civil holandés, fue emitida por el Secretario de Estado de Justicia en septiembre 23,2004 con el número 227291 BV;

Que por lo tanto, la Compañía es una persona jurídica debidamente constituida y organizada de acuerdo con las leyes de los Países Bajos.

Que a mi mejor conocimiento la empresa no se encuentra en estado de quiebra no liquidación

Que la Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de los Países Bajos, con el número 33255102, los estatutos de



la empresa se mantienen en el Registro Comercial, que un extracto del registro comercial de la Compañía en holandés y en Inglés se adjunta al presente documento.

Que el extracto del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de los Países Bajos y los artículos citados de los estatutos son la única información disponible pública, y que no otro documento de registro (aparte de las cuentas anuales), con el propósito de la información pública, existen;

Que el único administrador de la compañía es: Pan-Invest BV, una compañía privada de responsabilidad limitada cuya oficina principal está en Delft, Países Bajos, y cuyo establecimiento se encuentra en 2624 ES Delft, Martinus Nijhofflaan 2, los Países Bajos;

Que Pan-Invest B.V., está inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de los Países Bajos, con el número 27216361, los estatutos de la empresa se mantienen en el Registro Mercantil;

Que los Directores de Pan-Invest B.V. son:

- Hendrik Andries van Wijlen, de nacionalidad holandesa, nacido en Voorschoten, el 8 de julio de 1970, portador de un pasaporte holandés válido con número NNRB83BP3, viviendo en Puccinidreef 13, 2253 SL Voorschoten; y
- Gerben van den Berg, de nacionalidad holandesa, nacido en Tegelen, el 6 de junio de 1972, portador de un pasaporte holandés válido con número NMJHJ9R13, viviendo en Palestinalaan 13, 2253 HA Voorschoten; y

Que Peter Booster, de nacionalidad holandesa, nacido en Rotterdam el 6 de Abril de 1952, portador de un pasaporte holandés válido con número NW67FKH35, viviendo en Snippedrift 10, 2811 AK Reeuwijk, y Mónica Paulina María Schmidt-Arts, de nacionalidad holandesa, nacida en The Hague el 12 de Diciembre de 1962, portadora de un pasaporte holandés válido con número NJ5906688, viviendo en Hagesteinstraat 62, 2729 BB Zoetermeer, son nombrados como apoderados para representar al único Director Pan Invest B.V.;

A handwritten signature in black ink, appearing to read "H. SANTOS MANZUR".

---



Que una fiel copia de los pasaportes del señor Hendrik Andries van Wijlen, señor Gerben van den Berg, señor Peter Booster, y señora Mónica Paulina María Scmidt-Arts, están anexadas a este documento;

Que de acuerdo a los estatutos tanto de la Compañía como de Pan Invest B.V., y las leyes de los Países Bajos, cada Director tiene el poder para representar exclusivamente las dos empresas en relación con todos y cada uno de los aspectos, sin ninguna limitación.

Que el Señor Hendrik Andries van Wijlen y el señor Gerben van den Berg, actuando en sus capacidades de directores de Pan-Invest B.V., cada uno tiene el poder para representar Pan-Invest B.V. en todos y cada uno de los aspectos, sin ninguna limitación;

Que el señor Peeter Booster y la señora Mónica Paulina María Scmidt-Arts, actuando en sus capacidades de apoderados, cada uno tiene el poder para representar Pan-Invest B.V. en todos y cada uno de uno los aspectos, sin ninguna limitación.

Que el señor Hendrik Andries van Wijlen, y el señor Gerben van den Berg, en su capacidad de Directores ejecutivos y el señor Peter Booster, y señora Mónica Paulina María Scmidt-Arts en su capacidad de apoderados de Pan-Invest B.V., representando esta Compañía en su capacidad de director de la Compañía cada uno tiene el poder para representar exclusivamente a la Compañía en todos y cada uno de los aspectos, sin ninguna limitación.

Que como se desprende de una copia del Registro de Accionistas de la Compañía, se adjunta a esta declaración, cuyo registro original me fue mostrado, Notario, el único accionista de la Compañía desde septiembre 24, 2004 es: Leadcom Integrated Solutions Limited, una compañía incorporada y organizaba bajo las leyes de Israel, con domicilio en Azur, Israel y cuyo establecimiento está en Hamerzola Street 29, Azur, Israel, registrada con la Oficina de Registro de Compañías en Tel Aviv, Israel bajo el número 51-092851-8;

Que no es posible garantizar que el registro de accionistas muestre la participación correcta y completa de acuerdo con la fecha del presente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dr. Salim F. Manzur C." or a similar variation.

Que sin embargo:

- 1.- No han sido registradas transferencias de participaciones de capital de la Compañía después de esa fecha; y
- 2.- Ningún acto de transferencia de participaciones en el capital de la empresa ha sido ejecutado por las oficinas de la Caminada Notarissen desde 24 de septiembre 2004.

En fé de lo cual dejo sentado después de haber colocado mi sello de la oficina.

Firmado en Rijswijk, provincia de South Holland el 1 de junio de 2010.

Persona que realizó la traducción:  
Vera Jiménez Veronica Victoria  
Cédula de Identidad: 0915963094

  
Firma de Responsabilidad



NOTARIA DUODECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL.- DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA: De conformidad con el numeral 9no. Del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la firma y rúbrica estampada en este documento corresponde a la señora VERÓNICA VICTORIA VERA JIMENEZ, siendo la misma que utiliza en todo sus actos públicos y privados y similar a la de su cedula de ciudadanía No. 091596309-4, que me presenta y en copia se adjunta. Guayaquil, veintidós de Enero del dos mil catorce.- EL NOTARIO



DR. SALIM F. MANZUR CAPELO  
Notario Duodécimo  
GUAYAQUIL



